servipagos
Fácilmente

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS S.A. EXSERSA REALIZADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil trece, en el tercer piso de las oficinas de Servipagos ubicadas en el Pasaje Los Ángeles 3-19 y Eloy Alfaro de la ciudad de Quito a las 14:00 horas, hallándose reunidos todos los accionistas de la compañía Externalización de Servicios S.A. EXSERSA, deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal. Preside la Junta General el Ingeniero Guillermo Vilac Ramirez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Raúl Barriga Izurieta, en su calidad de Gerente General de la Compañía. El Presidente dispone al Secretario que se constate el quórum, determinándose que están presentes y comparecen a la celebración de la presente Junta el Economista Abelardo Pachano Bertero en su calidad de Presidente Ejecutivo – Gerente General y por tanto representante legal del Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO, conforme se acredita con el nombramiento que se adjunta, propietario de 978.935 acciones y la Doctora Marcela Barberis Passoni, por sus propios derechos, propietaria de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que significa que se encuentra presente un capital de US$ 978.936 dólares que representa 978.936 acciones, equivalentes al 100% del capital total de la Compañía. El Presidente atento al quórum estatutario, declara instalada la Sesión y solicita que los señores accionistas aprueben el siguiente orden del día:

1) Informe del Comisario sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012;
2) Informe del Auditor Externo DELOITTE & TOUCHE ECUADOR;
3) Balance General del ejercicio correspondiente al año 2012;
4) Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012;
5) Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
6) Nombramiento del Auditor Externo;
7) Nombramiento del Comisario.

La Junta General por unanimidad aprueba el orden del día y se da paso a su tratamiento: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Informe del Comisario sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012.- El Presidente solicita que el Secretario de lectura a dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones por la Junta General.- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** Informe del Auditor Externo DELOITTE & TOUCHE ECUADOR.- Luego de la lectura del informe, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Balance General del ejercicio correspondiente al año 2012.- El Presidente pone en consideración de la Junta General, el Balance, informando que ha sido elaborado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y a las normas de la Superintendencia de Compañías. La Junta General aprueba el Balance General por unanimidad y sin observaciones.- Los Informes del Comisario y del Auditor Externo, se adjuntan como documentos habilitantes a la presente Acta.- **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2012.- La Junta General aprueba por unanimidad y sin observaciones el Estado de Pérdidas y Ganancias.- **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.- La Junta General aprueba por unanimidad el destino de las utilidades en la forma propuesta por el Gerente General; esto es que al haberse obtenido un resultado positivo durante el ejercicio económico del año 2012, no se realice el 10% de Reserva

servipagos
Fácilmente

Legal ya que la Reserva Legal tiene un saldo mayor al 50% del capital que estipula la Ley; se proceda a la entrega del 15% de las utilidades correspondientes a los trabajadores, al pago del impuesto a la renta respectivo; y, que el saldo de US$ 969.052,10 se distribuya entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social.- **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Nombramiento de Auditor Externo.- El Presidente propone que compañía de Auditores KPMG del Ecuador Cía. Ltda., sea nombrada como Auditor Externo de la Compañía.- La Junta General aprueba por unanimidad esta propuesta y por ende elige a la compañía de Auditores KPMG del Ecuador Cía. Ltda., como Auditor Externo de la Compañía.- **SEPTIMO PUNTO DE ORDEN DEL DÍA**: Nombramiento del Comisario.- por unanimidad la Junta reelige al Sr. Edgar Torres Moreno en su calidad de Comisario de la Compañía, por el periodo de un año.-

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente da un receso para la redacción del Acta. Se comprueba la existencia del quórum y se reinstala la Sesión, el Secretario procede a dar lectura al Acta, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones. Se levanta la Sesión, siendo las 15:00.

Para constancia y señal de cumplimiento de lo prescrito en la Ley de Compañías suscriben la presenta Acta los señores accionistas, así como el Presidente y el Secretario que certifica.

PRODUBANCO

Econ. Abelardo Pachano Bertero
Presidente Ejecutivo – Gerente General
ACCIONISTA

Dra. Marcela Barberis Passoni
ACCIONISTA

Ing. Guillermo Vilac Ramírez
PRESIDENTE

Sr. Raúl Barriga Izurieta
SECRETARIO